

Plan Digital del Centro IES Puerta Bonita



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	IES PUERTA BONITA	
Código	28048282	
Web	www.iespuertabonita.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	García Domínguez, Luis Pérez Río, Yolanda	luis.garciadominguez@educa.madrid.org yperez@educa.madrid.org
Coordinador TIC	del Campo Peláez, Jaime	jaime.delcampopelaez@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Alvir Alonso, Iván	ialviralonso@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
 - 1.3 Software utilizado en el centro
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Plan de trabajo #CompDigEdu
6. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El IES Puerta Bonita, Centro para la Formación Audiovisual y Gráfica es un Centro Público de Educación y pertenece a la Red de Centros de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, dentro del grupo de Centros Específicos de Formación Profesional que gestiona directamente la Subdirección General de Formación Profesional. El centro imparte Formación Profesional de Grado Medio y Superior de las Familias de Artes Gráficas y de Imagen y Sonido, en la modalidad presencial, en turno de mañana y tarde a unos 1000 alumnos.

Está situado en el Distrito de Carabanchel de Madrid aunque los estudiantes pertenecen a prácticamente toda la Comunidad de Madrid, incluyendo también algunos procedentes de otras comunidades autónomas.

Partimos de un entorno, proyecto educativo y sensibilidad general, óptimos para las metodologías activas de trabajo por proyecto y en equipo.

Tenemos también claro por el entorno profesional y productivo a donde se dirigen nuestros estudiantes y la importancia de incrementar la formación en la digitalización en estos perfiles, por ello este proyecto pretende dar un impulso definitivo para la puesta al día y refuerzo de las ideas que sustentan nuestro proyecto.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Si tenemos en cuenta el desarrollo y la evaluación del plan digital de centro del curso pasado podemos afirmar que partimos de un buen estado en cuanto a digitalización y el uso de metodologías activas. Aún así, debemos seguir aplicando y profundizando en el desarrollo de estas metodologías activas, es decir, el trabajo por proyectos y el aprendizaje colaborativo mediante del trabajo en equipo, reforzando la dimensión colaborativa del centro y de sus espacios de aprendizaje.

Con este plan pretendemos tres objetivos que están relacionados con los ámbitos en los que se detectó en la evaluación del curso pasado que se debería incidir a lo largo de este curso 2023/2024:

- 1) La mejora de las programaciones a efectos de innovación metodológica relacionada con la digitalización.**
- 2) El uso de la digitalización en la evaluación: sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación, de autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en las programaciones de aula.**
- 3) Seguridad y protección de datos: mejorar los mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografías, decálogo de actuaciones...), así como incluir en las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado y formar al claustro**

en derechos digitales, protección de datos (aplicando legislación vigente), huella digital, licencias de uso y ciberseguridad.

1.3 Software utilizado en el centro

Adobe Creative Cloud, Emumix, Ableton, Traktor, Smaart Live, Resolume, MovieMagic Schedule, Moodle, HeavyM, Brackets, Protools, Dante, Vmix, OBS, ArrayCalc, iMovie, GarageBand, Editshare, Esko, EngView, Oculus, Sigil, Prinerger, Fiery Command Workstation, Flexo, Símbolos SF, Reality Converter, X Code, Maya, Mudbox, Unity, Apple Works, Office 365, Winrar, VLC, Blender, Mediamonkey, Notepad++, Edge, Chrome, Firefox, Visual Studio Code, Paint.NET, Audacity, 7-Zip.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

- **Existen figuras consolidadas en el claustro como figuras de liderazgo que están dispuestas a compartir experiencias en otros centros.**
- **Se utiliza un entorno virtual moodle centrovirtual.iespuertabonita.es para el intercambio de información y las reuniones online.**

Colaboración e interconexiones

En el centro se lleva tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos de innovación educativa: Erasmus+, Ministerio de Educación, etc.

Infraestructuras y equipos

- **El centro dispone de red cableada de Madrid Digital.**
- **Dispone de red WIFI y funciona correctamente.**
- **Todas las aulas están bien equipadas donde prácticamente la totalidad de ellas disponen de un equipamiento digital (pantalla interactiva).**
- **El profesorado no cuenta con dispositivo portátil de préstamo.**
- **El centro dispone de equipamiento digital avanzado para que los alumnos utilicen en el proceso de enseñanza aprendizaje: gafas de realidad virtual, croma, impresoras 3D, herramientas de edición de audio o vídeo.**
- **Existen espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con equipamiento digital más avanzado: estudio de radio, aula maker, aula de emprendimiento.**

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento práctico de las metodologías activas. Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes, materiales y experiencias. Existen espacios y tiempos compartidos pero no se realiza de forma sistemática.

No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente, salvo memorias trimestrales y anuales de módulos.

Pedagogía: apoyos y recursos

- Existen aulas virtuales en plataformas propia en entorno moodle, se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.
- El centro no conoce la existencia de muchos de los programas de innovación pedagógica propuestos por la Administración ya que no son de interés para la FP.
- Parte del profesorado no conoce los REA (recursos educativos abiertos) y otra parte es capaz de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula.
- Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

- El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos), lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos y se organizan autónomamente.
- Los profesores con alumnos con necesidades educativas especiales utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula.
- Existen proyectos interdisciplinares sistemáticos e incluidos en las programaciones de aula, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

- Parte del claustro evalúa de forma manual o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o cuaderno del profesor en Raíces) para el registro de notas.
- Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación, pero no las incluyen en sus programaciones de aula.
- El alumnado realiza una autoevaluación y coevaluación puntuales de su aprendizaje a través de medios digitales, pero no están incluidas en las programaciones de aula.

Competencias del alumnado

El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma usando una gran variedad de herramientas digitales diferentes.

Familias e interacción con el Centro

No existe AMPA ni las familias están implicadas en el día a día del centro por el alto porcentaje de alumnos mayores de edad. La interacción con las familias es mínima y se favorece la autonomía de todo el alumnado.

Web y redes sociales

- Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas aunque no está alojada en EducaMadrid.
- El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

Actualmente estamos en fase de realización de SELFIE

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Corresponsabilizar a un número mayor de profesores en las diferentes mejoras digitales.
- La estructura horaria, en jornada partida, del profesorado del instituto dificulta la organización y asistencia a la formación.
- En el primer y segundo trimestre, el profesorado tiene una elevada carga horaria que desfavorece la disponibilidad del mismo para realizar algunas actividades de formación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- El proyecto educativo del centro.
- Alta digitalización.
- Alineación del profesorado con el proyecto educativo del centro.
- El perfil de los profesores de las familias profesionales ofertadas de Formación Profesional en el centro es cercano al entorno digital, lo que favorece la asunción de las novedades tecnológicas, digitales, etc.
- La dinámica de trabajo con metodologías activas (trabajo en equipo, ABP, etc.) hace que la implantación de este plan no sea una novedad y sea más fácil.
- Alto nivel de recursos tecnológicos.
- Mantenimiento de las instalaciones y equipos actualizados. A través de una cuidadosa política de adquisiciones, mantenimiento y control e inyectando recursos generados por la autonomía de gestión de centros.
- Relación estrecha con empresas colaboradoras para la mejora de las instalaciones y del equipamiento del centro.
- El alumnado de esta oferta formativa, los ciclos formativos de las familias de Artes Gráficas e Imagen y Sonido, utilizan habitualmente y con destreza las herramientas tecnológicas que se usan en el aula y/o talleres.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Sistema de gestión de personal (PAS y profesores).
- Falta de autonomía de gestión de centro.
- Inversión adecuada.
- La estructura docente del centro: selección, gestión y parte de la formación que depende directamente de la Consejería de Educación.
- El coste alto para la renovación de equipamiento y software específico de las dos familias profesionales.
- La edad media del profesorado funcionario de carrera.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Aumento de planes digitales.
- La llegada reciente de equipamiento tecnológico, tanto para el profesorado como el alumnado.
- La oferta formativa del Instituto Superior de Innovación y Formación para la formación permanente del profesorado.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto son:

- Formación del profesorado
- Mantenimiento de las instalaciones a efectos de digitalización
- Mejora de las programaciones a efectos de innovación metodológica relacionada con la digitalización.

ÁREAS DE IMPACTO BASE

A. LIDERAZGO

E. PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

ÁREAS AVANZADAS

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

H. COMPETENCIA DEL ALUMNADO

ÁREAS ESPECIALES

D. DESARROLLO PROFESIONAL

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

MD: MÓDULO DE DIFUSIÓN

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar la comunicación con la comunidad educativa a través de la Web y Redes Sociales

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro		
Actuación 1: Informar al profesor seleccionado tras el cambio de la profesora que fue responsable el curso pasado.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El profesor ha recibido información sobre su designación.		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Información al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha informado al claustro del nombramiento		Valoración: Conseguido.
A.1. Figuras de Liderazgo		
Objetivo específico: Crear una comisión encargada de la difusión y comunicación externa con otros centros.		
Actuación 3: Decidir el/los métodos de comunicación externa.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se han establecido al menos dos canales de comunicación externa.		Valoración:
A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 4: Ofrecer al claustro asesoría y orientación sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, innovación metodológica y herramientas digitales.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: A lo largo de todo el curso
Indicador de logro: Valoración positiva del claustro hacia la figura del responsable #CompDigEdu en materia de asesoría y orientación. Se atienden al menos cinco consultas trimestrales sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, innovación metodológica y herramientas digitales.		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc.).

Actuación 5: Participar en la convocatoria de ayudas a los programas de promoción de inclusión en innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Propios del centro.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Entrega de la documentación pertinente para la participación en al menos un proyecto en innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.		Valoración: Realizado.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Afianzar y promover entre todo el profesorado el uso y gestión del protocolo de mantenimiento TIC y gestión de incidencias a través de la intranet del centro.

Actuación 6: Informar a los docentes nuevos en el centro del sistema de gestión de incidencias del centro.

Responsable: Responsable TIC.

Recursos: Guía del profesor e intranet del centro.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro: Los profesores nuevos en el centro reciben la información.

Valoración: Realizado.

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.2. Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el alumnado.

Actuación 7: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Tutores de grupo.

Recursos: Tutorías.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro: Se elabora un listado de alumnos con necesidades valorando el préstamo de equipamiento digital y llevándolo a cabo en aquellos casos en los que se estime oportuno.

Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 8: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios, analizando los resultados y seleccionando los contenidos a impartir.

Responsable #CompDigEdu	Recursos: Encuestas y formularios	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se realiza una encuesta a los docentes para desarrollar un plan formativo.		Valoración

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

Actuación 9: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas.

Responsable #CompDigEdu	Recursos Aula virtual Equipamiento e instalaciones Propios del centro	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha diseñado un módulo formativo sobre metodologías activas.		Valoración

D.4. Cultura de compartir materiales y experiencias

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 10: Establecer un foro en el aula virtual para el intercambio de ideas.

Responsable #CompDigEdu	Recursos Aula Virtual	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Se ha creado el foro o un aula específica para intercambio de ideas		Valoración

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las tecnologías en su práctica docente

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 11: Crear un cuestionario de autoevaluación del uso de las tecnologías en la práctica docente por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Cuestionario	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha creado el cuestionario y se trasladan las conclusiones a la CCP para su análisis y posibles toma de decisiones.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E.2. Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuación 12: Investigar los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid e informar a la CCP.

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Recursos Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa Educamadrid Consejería de Educación Asesora técnico docente	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: Se han recopilado las herramientas propuestas por la Administración y se han llevado a la CCP		Valoración

E.3. Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

Actuación 13: Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.

Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos Aula Virtual, Intranet, documentación pertinente	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha diseñado un módulo formativo sobre REA y licencias de uso		Valoración

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.		
Actuación 14: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique y actualizar el protocolo de seguridad según los cambios		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Legislación	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha modificado el protocolo en caso de cambios en la normativa.		Valoración
E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad		
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 15: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable #CompDigEdu	Recursos Consejería de Educación Normativa vigente	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se ha diseñado una charla para la formación del claustro en dichos temas		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.3. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.)

Objetivo específico: Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

Actuación 16: Incluir en la formación un módulo sobre DUA (diseño universal del aprendizaje)

Responsable #CompDigEdu Orientador del centro	Recursos Propios del centro	Temporalización Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro Se ha desarrollado un apartado específico sobre DUA para aplicar en un curso de formación		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones)

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 17: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: #CompDigEdu

Recursos: Aula virtual y coordinador TIC

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Se establecen las sesiones necesarias para el módulo sobre el uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Valoración

G.3. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 18: Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Responsable Jefes de Departamento
Profesores del centro

Recursos Programaciones anuales
Aula Virtual

Temporalización Todo el curso

Indicador de logro Se ha incluido un epígrafe en la programación sobre autoevaluación y coevaluación el alumnado

Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado - Nivel único

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 19: Elaborar una guía sobre el uso de los dispositivos disponibles y sus posibilidades en el aula.

Responsable #CompDigEdu	Recursos Propios del centro	Temporalización Todo el curso
-------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.	Valoración
---	------------

H.2. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...) - Nivel único

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 20: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Propios del centro	Temporalización Todo el curso
----------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Consejería de Educación

Indicador de logro: Se ha realizado un informe de estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado	Valoración
--	------------

H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno - Nivel único

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 21: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Aula Virtual	Temporalización Tercer trimestre
----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

Profesores del centro Centro virtual del instituto

Indicador de logro: Se ha realizado un repositorio de páginas web seguras para el alumnado	Valoración
--	------------

H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías - Nivel único		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 22: Difundir las pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Aula Virtual	Temporalización Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Se ha realizado un informe con las pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos con el alumnado.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Mantener la web y redes sociales actualizadas de cara a la comunicación con el claustro, familias, alumnado y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.		
MDC.1. Web del centro		
Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Actuación 23: Publicar la revista anual del centro en formato digital		
Responsable Equipo directivo Departamento de Artes Gráficas	Recursos Software de diseño gráfico Jefes de Departamento Página web del centro Propios del centro	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro: Publicar la revista anual del centro en formato digital		Valoración
MDC.2. Redes sociales		
Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones		
Actuación 24: Analizar y aprovechar las posibilidades que ofrece la Mediateca de Educamadrid en Streaming.		

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Educamadrid Consejería de Educación	Temporalización Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se emite en directo a través del streaming que ofrece Educamadrid los eventos llevados a cabo en la Semana de Producción.		Valoración

5. PLAN DE TRABAJO #COMPDIGEDU

El trabajo de #CompDigEdu se centrará en el plan de actuación desarrollado en el punto anterior. Se desarrollará teniendo en cuenta varias fases de trabajo y se dividirá en trabajo individual y reuniones periódicas con la ATD, la comisión #CompDigEdu, el equipo directivo, el coordinador TIC y los Jefes de Departamentos.

El trabajo a desarrollar durante es primer trimestre se centrará en: asumir las tareas de responsable #CompDigEdu y ponerme a disposición de todos los profesores del Instituto, analizar y establecer los canales de comunicación externa, participar en la convocatoria de ayudas a los programas de promoción de inclusión en innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional, informar a los nuevos profesores en del centro del sistema de gestión de incidencias con el que se trabaja, gestionar el préstamo de equipamiento digital al alumnado desfavorecido, diseñar y realizar encuestas sobre las necesidades formativas del profesorado.

En el segundo trimestre se diseñará un programa formativo sobre metodologías activas y diseño universal del aprendizaje, se establecerá un foro en el aula virtual del centro para el intercambio de ideas, se realizará una autoevaluación del uso de las tecnologías en la práctica docente, se realizará un informe con las pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos con el alumnado y se emitirán en directo a través de los canales de Streaming de la Mediateca de Educamadrid los eventos que se lleven a cabo durante la Semana de Producción.

En el tercer trimestre se realizarán las actividades formativas demandadas por el profesorado del centro, incluyendo un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos, se actualizará si es necesario el protocolo de seguridad y protección de datos, se elaborará un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información y se publicará la revista anual del centro en formato digital,

Además se ofrecerá al claustro asesoría y orientación sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, innovación metodológica y herramientas digitales, se informará a la CCP de los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid, se formará al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en ámbitos educativos, se ofrecerá una acción formativa sobre el uso del libro de calificaciones del aula virtual y se elaborará una guía sobre el uso de dispositivos digitales disponibles y sus posibilidades en el aula

Por último se realizará trimestralmente la evaluación del PDC tal y como se establece en el siguiente punto.

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Equipo directivo, ATD y comisión CompDigEdu.

Temporalización: A lo largo de todo el curso. Se realizará una valoración trimestralmente.

Instrumentos: SEIFIE, calendario de actuaciones y reuniones de seguimiento.

Proceso:

1. El seguimiento mensual se llevará a cabo en las reuniones de departamento y ciclo y de la comisión COMPDIGEDU del centro.
2. Reunión trimestral del equipo CompDigEdu y ATD.
3. Se evaluarán las mejoras alcanzadas y se propondrán las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos del PDC. En las reuniones trimestrales se cumplimentarán las tablas que a continuación se detallan.
4. Se realizará un SELFIE anual para comprobar la evolución en competencia digital del centro.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL <i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

IES PUERTA BONITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28048282

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS <i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

IES PUERTA BONITA

CÓDIGO DE CENTRO: 28048282

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN <i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)